

**REDACCIÓN**  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACIÓN**  
 Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión postal, un año... » 36'00  
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin distinción no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—S. Juan Climaco ab. y Sta. Margarita vg.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Amós prof. y Amadeo.

**Apostolado de la Oración**  
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

**INTENCION GENERAL PARA MARZO**  
 La instrucción religiosa

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**

¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras, y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por el adelanto de la instrucción religiosa.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Instruir á sí mismo y á otros en religión.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

**Quintos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la iglesia de Oblatas, siendo las horas de manifestación por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

Mañana empiezan en San Juan Bautista. **Santa Iglesia Catedral**

A las seis Via-Crucis en la capilla del Santísimo Sacramento.

A las seis y media, Rosario, punto doctrinal, letillas y sermón por el P. Ferrer.

**Parroquia de la Santísima Trinidad**

A las cinco de la tarde, Via-Crucis.

**Parroquia de San Francisco**

A las siete menos cuarto Rosario y Via-crucis.

**Parroquia de San Juan Bautista**

A las siete y media misa y Comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde, á las seis y media, Rosario y empieza el Novenario á San José.

**Iglesia de San Miguel**

Principia el devoto septenario que la ilustre y venerable Congregación de Nra. Señora de los Dolores, canónicamente erigida en esta iglesia dedica á su excelsa Patrona.

Empezará todos los días la función á las seis de la tarde con un rato de meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre, seguirá la Corona abreviada á cuarteto; sermón y canto de piadosos «Lamentos», música de los maestros Morera, Manent y Planas, ó del «Stabat Mater» de los maestros G. Rossini, Astorga y Salvat.

Los sermones del Septenario corren á cargo del Dr. D. Jaime Valls, Pbro., catedrático de la Universidad Pontificia.

**Iglesia del Carmen**

A las cinco y media Via-crucis.

**Dominicas de la Presentación**

A las cuatro y media de la tarde Via-Crucis con canto del «Stabat».

**MES DE SAN JOSE**

**Catedral.**—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

**Stma. Trinidad.**—A las ocho de la mañana durante la misa.

**San Francisco.**—A las seis y á las ocho.

**San Juan Bautista.**—A las cinco y media y á las ocho.

**Sagrado Corazón.**—Durante la misa de siete y media en el altar del Santo.

**Carmen.**—A las siete durante la misa.

**Religiosas descalzas.**—A las siete y media.

**San Miguel.**—Durante la misa de siete.

**Dominicas de la Presentación.**—A las seis y media.

**Hermanas terciarias del Carmen.**—A las siete.

**Hospital.**—A las seis y media.

**Jesús-María.**—A las seis menos cuarto de a tarde.

## La moral en el teatro

Por diversas maneras puede faltar el teatro al sexto mandamiento de la Ley de Dios, y ser, por tanto, inmoral y execrable, cualesquiera que sean sus méritos puramente artísticos. La primera, y la más grave en un orden transcendental, aunque quizás no sea prácticamente la más peligrosa, es proclamando doctrinas ó teorías sensualistas ó contrarias en algún modo á las verdaderas y bienhechoras de la moral cristiana. El teatro romántico, propiamente dicho, es decir, el de principios del siglo XIX, está inficionado casi por completo de semejante virus; para los románticos, el amor era como una religión dulce y atractiva, y la única de cánones invariables para los corazones sensibles

y los espíritus superiores. A los deberes, llamémoslos así, que tal religión impone había que sacrificar sin escrúpulos los verdaderos deberes que la religión verdadera nos recuerda y sanciona; ante el amor no son apreciables, ni dignos de consideración alguna, el honor de la fonsella, ni la fe jurada en los altares. De aquí que tantas obras románticas sean descaradas y escandalosas apologías del adulterio.

El modernismo, en su aspecto ó manifestación ultra-poético, no es sino exageración y agravación del romanticismo. Los románticos soñaron que cada hombre viene al mundo destinado á una mujer, y cada mujer á un hombre, y que el encuentro de las dos medias naranjas produce inevitablemente una explosión de recíproco afecto irresistible; si el encuentro se verificaba en soltería por ambas partes, ó sea en disponibilidad mutua para contraer matrimonio, y no había padre tirano ú obstáculo de cualquier otro género que lo estorbase, los predestinados se casaban, y en paz, pues eran felicitados en su matrimonio; pero si éste ya se había efectuado con tercera persona no predestinada, ó no se podía celebrar por impedimento imprescindible, he aquí que sobreviene el conflicto pasional, que no podía ser resuelto sino por escapatória de la doncella, adulterio de la casa, homicidio ó suicidio, es decir, por locura ó crimen, ó por ambas cosas á la vez.

Los modernistas lo han arreglado de otro modo, ó lo que es igual, lo han desarreglado todavía más que los románticos. Para el modernismo no viene al mundo cada hombre destinado á una mujer, ni cada mujer á un hombre, sino que hombres y mujeres viven para gozar; el placer es el objeto de la vida—una hora de placer sensual, nada más que una hora vale y compensa la pena de vivir—Ese sensualismo refinado, absurdísimo aun á los ojos de la razón natural, funesto para el individuo en cuyo corazón prende y para la sociedad que lo admite con benevolencia, es el que palpita en los versos de Anunzio y en muchas de las piezas más celebradas del teatro contemporáneo.

Jacinto Benavente—el maestro, como le llaman sus embobados admiradores—en ese sensualismo ultra-poético, que para mayor perfidia no suele descomponerse en formas deshonestas, ó escandalosas para el vulgo, busca el *substractum* poético de sus comedias.

Los personajes de Benavente suelen ser gentes ricas—que no tienen que trabajar para comer—y que ahintas de placeres vulgares ansían el placer quintaesenciado, diabólicamente místico, de satisfacciones sensuales, refinadas y exquisitas. Encaminadas á este fin de decadencia ó degeneración elegantísima, no tienen en su comprensión ni en su sentir otra delicadeza que la de percibir en los inflamados átomos del aire, ó en la fragancia enervante de flores exóticas, esa sutil emanación de la gran bestia invisible que atrae dulcemente, muellemente, á la humanidad, corrompida hacia las playas de un placer indefinido.

Que esta literatura y este teatro son esencial y absolutamente inmorales, no hay ni para que decirlo. Y sin embargo, no suelen ser en el orden práctico tan peligrosos como otras manifestaciones más groseras del sen-

sualismo. Y es porque la generalidad del público no entiende esas filigranas del mal. Son pocos los capaces de ahondar ni de ver el fondo de lo bueno ni de lo malo; la mayoría no pasa en su percepción de la superficie de las cosas.

Requíerese para sentir la profundidad de esos abismos la conjunción del talento y de la corrupción en medida superior á la ordinaria, y los públicos son una suma de medianías, más cerca de la incapacidad que de la exactitud. Así muchos ven esos dramas y comedias, y no encuentran en ello nada de particular; oyen la frase poética como se oye la música; sin entender el sentido ó sin saber la letra.

Que la ignorancia atenúa los peligros, no significa que los suprima. Lentamente, vagamente, inconscientemente, la modorra epicúrea se va introduciendo en los ánimas, aun de los menos dispuestos á ella, y la energía indispensable para resistir al mal se va poco á poco debilitando, amortiguándose ó, en términos cristianos, el corazón va exquisitamente corrompiéndose.

De aquí el inmenso riesgo social de ese teatro modernista, ó decadentista, ó como se llame, que lleva directamente á lo más repugnante, á lo más asqueroso: á la afeminación.

A. S.

## MADRID DE LA SEMANA

Tienen mucho que celebrar estos siete últimos días.

De provincias llegaban antes de ellos noticias desconsoladoras. Estaban los campos mustios, agostados, y la esperanza del labrador en una cosecha que compensara sus esfuerzos, que llenara, allá en el verano, los trojes ahora vacíos iba perdiéndose á cada momento.

Por fortuna todo ha cambiado. El buen Dios ha llovido sobre los campos y otra vez aparecen sonrientes y de nuevo ofrecen al honrado cultivador de la tierra la perspectiva de un año feliz.

Por eso, ahora y en circunstancias semejantes, ha podido decirse que para la Patria, para sus verdaderas necesidades y sus legítimos intereses, vale más un día de lluvia, de esta lluvia blanda, menuda, monótona, que cae quedamente y empapa la tierra y lleva á las raíces abrasadas elementos vivificadores, que vale más un día de estos, repito, que todo un año de política, de discursos parlamentarios y artículos periodísticos.

Porque esta política de qué vale ni para qué sirve? Ahí está el espectáculo que ha ofrecido últimamente la española. Ahí está el partido liberal dando durante un mes testimonio de la más grande apostasía pública que han conocido los humanos. Ahí está renegando de sus compromisos, de sus antecedentes, de su historia, de sus más caros amores democráticos y liberales, arrastrándose delante de unas espadas obscuramente amenazadoras... Ninguna inquietud experimentó, al parecer, por ello. Las inquietudes comenzaron cuando ya no cabían más ultrajes para las ideas y comenzaban los olvidos para las personas. Entonces fué cuando se sintió agraviada la mayoría é hizo coro á los magnates descontentos de ella; y entonces fué, también, cuando un jefe que siempre tuvo palabras, aunque no tuviera nunca razones, para hacer frente á los que en nombre de su propia historia le combatían, huyó delante de un complot fraguado por el interés personal.

¿Qué mayorías ni qué jefes de Gobierno son éstos? Son los de siempre, los enamorados de la curva y del

zig-zás, los esclavos del convencionalismo; los que dan mucho al disimulo y lo niegan todo á la franqueza y á la sinceridad. Una mayoría que hubiese demostrado el jueves que pesan poco en su ánimo las ventajas del funalismo, se habría, en parte, lavado de la mancha que cayó sobre ella al votar la ley de las jurisdicciones, y un jefe de Gobierno que valientemente se hubiese revuelto contra los que con su conducta han evidenciado que el sacrificio de que hablan y alardean lo han hecho con la mirada y el corazón puestos en las carteras y en los cargos y no en lo que circunstancialmente convenia á España, habría dado una nota de dignidad y de energía que le hubiese aplaudido todo el mundo.

Pero sucedió lo contrario; y ante una mayoría escandalosamente concupiscente, apareció un jefe de Gobierno cobarde.

Y con esta agravación: con la de que, á las pocas horas, jefe y mayorías han vuelto á la concordia.

¿Cómo?

Anunciando nuevas crisis; exhibiendo otra vez el higuí de las carteras.

¿Puede darse algo más desaprensivo?

MIGUEL PEÑAFLO

## ¡Mi cáliz querido!

Su mérito no era grande ni mucho su valor, pero era mi mayor tesoro. ¡Mi cáliz querido!... Cuanto en él había estaba impregnado de suavísimos é inefables recuerdos; desde los bordes de su copa de oro donde se derramaba cada día la sangre de Cristo hasta la preciosa cruz de piedras finas que mi abuela mandó poner en él y que ella recibiera de sus mayores, todo me recordaba santos amores en mi cáliz querido.

En el modesto y olvidado Seminario de mi tierra, donde pobre y trabajosamente hice mi carrera, fué él mi sueño dorado de siempre, mi única ambición, mi constante deseo.

Señor, no quiero para el día de mi primera Misa ni rica y costosa alba, ni espléndida casulla, ni vinajeras de gran lujo, ni dorado misal... sólo quiero un cáliz propio aunque sea de poco valor, pero que sea mio y que siempre pueda llamar *mi cáliz querido*.

Eso me basta, Señor, y en teniendo-lo seré dichoso.

¡Más qué difícil me es! Un cáliz cuesta caro porque la Iglesia que exige la pobreza en sus miembros quiere que se empleen para su Dios telas finísimas y metales preciosos. Poco á poco fuí perdiendo esperanzas. No puede ser, no tendré cáliz propio de misa cantano, más tarde... lo compraré, pero ya no tendrá el mismo encanto ni el inefable recuerdo.

Señor, os ofrezco esta grandísima privación y por vuestro amor disipo mi constante y dorado sueño, que fué tener en tal día *mi cáliz querido*.

Llegó el día venturoso.

Estaba yo por la tarde de ese inolvidable día... del 22 de diciembre, solito en mi celda, anegado en suavísimas emociones; acababa de ser ordenado y sentía á la vez con ímpetu torrencial y desbordador las acumuladas impresiones de la ordenación... pensaba en la primera Misa que había de cantar con lágrimas de gozo, en la pobre iglesia de mi lugar, cuando de pronto llamaron á la puerta.

—Adelante,—respondí yo sin darme cuenta.

Entró un fámulo que dejó un bulto y me dijo:

—Me han dado esto y me han encargado mucho que se lo dé á usted en su misma mano.

El fámulo tenía prisa y se fué corriendo. Me puse á deshacer el paquete y sentí de pronto que los nervios se me excitaban extraordinariamente, que la sangre no cabía en las venas y que el corazón se saltaba del pecho, porque vi entre los papeles,

vi... el negro marroquín de una caja que contenía lo que tanto había deseado... *Mi cáliz querido*.

Me senté en la cama y con la cajita en la mano pasé algunos instantes de incomprensible gozo, el gozo que nos dá la exquisita sensación de una felicidad de indecisa realización pero cuyo encanto aumenta el mismo misterio que nos la oculta cuyo misterio puede disipar nuestra mano y que presenta á nuestra imaginación variado y extenso campo de suposiciones.

Al poco rato me decidí, aprieto los muelles, salta la tapa y encuentro una carta certificando que el señor Obispo ha consagrado el piadoso envío...

Me quedé mirándolo extático.

¡Bendito mil veces quien tuvo tan feliz pensamiento! Ya poseo lo que tanto deseé. Ya se ha realizado mi sueño de oro, ya tengo entre las manos el cáliz sencillo y hermoso que me mira sonriendo con sus ojos de perlas finas...

Lo fuí examinando poco á poco y contemplando uno á uno todos sus detalles. En él había acumulado cuanto puede acumular la delicadeza y la ternura cristiana:

Veía en cada pieza, en cada figura y en cada dibujo, la mística representación del recuerdo afectuoso, de unión espiritual con el sacerdote y el deseo de formar un sólo ser con el *Ecce quan bonum... habitare fratres in unum!*

Cerré la cajita y me quedé pensando que la gloria y felicidad del cielo han de ser algo así, felicidad y gloria de amar y de saber que uno es amado.

Bendito seáis, Señor, porque es infinita vuestra bondad, bendito el que tanta felicidad me ha traído y bendito mil y mil veces vaso sagrado, que tanto deseo, que tanto amo y quien por siempre amaré, porque eres y serás *mi cáliz querido*.

Más ¡ay!

¿Dónde has ido á parar, cáliz de mis amores? ¿Dónde estás ahora tú que habías encerrado cuantas afectaciones santas sintió mi alma? Cáliz santo donde tantas veces ofrecí la sangre divina de Cristo, ¿quién pudiera jamás figurarse que tendrías tan desastroso paradero? ¿Quién me habría de decir que un día serías del Gobierno ateo, de las lógicas masónicas...!

Ayer te apuntaron merced á inesperado accidente, y á las cinco de la madrugada, en el sacrilego inventario oficial.

Para rescatarte de manos tan infames sería necesario resucitar á los muertos, pedir cuentas y facturas comerciales á los que con generosa piedad se desprendieron de una alhaja, de una sortija, para adornar y enriquecer el vaso santo donde Cristo se da á los hombres.

Es cierto que aún estás en mis manos, pero ya no eres *mi cáliz querido*, eres de la *Asociación Cultural* que existe hoy y desaparecerá mañana, y entonces caerás en manos de los que tienen por lema y blasón *«Aplastemos al infame.»*

¿Dónde has ido á parar *pobre cáliz querido!* ¿Qué harán de tí? ¿Para qué servirás? Quisiera no pensarlo, pero me da el corazón que mañana cuando pasen las elecciones cuando á cualquier cacique se le antoje cerrar la iglesia, serás de un judío que lo pondrá en su colección, en su escaparate ó en lugar y uso más sacrilego aún, ¿quién lo pensará! ¿quién creyera que el sacrosanto cáliz donde ofrecí durante diez y seis años la Sangre de la Buena Alianza, donde mi madre mandó grabar:

«AL MINISTRO DE DIOS... A MI HIJO LE REGALAN ESTE SANTO CÁLIZ SU POBRE MADRE Y SUS AMIGOS EN 23 DE DICIEMBRE DE 1890»

había de tener tan desastroso remate!

Adios para siempre, ya no serás *mi cáliz querido*.

PIERRE L'ERMITE

## INFORMACION

Como dijimos ayer, llegarán esta mañana, a las once, procedentes de la Selva del Campo, los seminaristas que han solicitado órdenes. Estas tendrán lugar mañana a las siete en la capilla del palacio Arzobispal.

Insertamos a continuación la relación de los ordenados, pueblo de su naturaleza y orden que recibirán.

## Tonsura y órdenes menores

D. José Brú Boronat, de Montroig; D. José Pijoan Cendra, de Altafulla; don Jaime Sanromá Solá, de Vilaverd; don Salvador Escarré Güell, de Valls; don Jaime Espi Roig, de Torredembarra; D. Sancho Capdevila Felip, de Maldá; D. Juan Figueras Santamaría, de Morrell; D. Jaime Figueras Navarro, de Roda de Bara; D. Joaquín Mariné Avila, de Alforja; D. Arturo Cabré Munté, de id; D. Mateo Nolla Rovira, de Riudecanyas; D. Marcos Salvadó Gispert, de Riudoms; D. Juan Salla Miró, de Omells de Nagaya; y D. Odon Fenés Graell, de Urgel.

## Subdiaconado

D. Claudio Roig Milé, de Seiva del Campo; D. Juan Borrás Teixidó, de Borjas del Campo; D. José Miró Recasens, de Poble de Ciervols; D. Luis Puig Pons, de Selva del Campo; D. Plácido Sentis Vilanova, de Riudoms; y D. José Vilaplana y Jové, de Sarroca.

## Diaconado

D. Juan Figuerola Rovira, de Esplugas de Francolí; D. Francisco Magarolas Grau, de Tarragona; D. Juan Gilabert Boqué, de Balaguer; y D. Ricardo Fornesa y Puigdemasa, de Gosol.

## Presbiterado

Fray Vicente Kreienbuhl, religioso Cartujo.

La noticia, que desgraciadamente se ha confirmado, de que la Junta de Gobierno del «Banco de Tarragona» se propone autorizar el derribo de la plaza de toros, para vender los materiales, mediante una cantidad determinada, ha producido el efecto de una bomba al público y particularmente a los accionistas de dicha entidad, según se nos dice. Por de pronto sabemos que muchos de estos tratan de reunirse y oponerse a que tal proyecto se realice, pues consideran un disparate derribar un edificio que tantos miles de duros costó y que no puede negarse constituye un adorno para nuestra ciudad.

Entienden no pocos que por patriotismo y por interés no debe convertirse en ruinas el circo taurino, y si bien es cierto que los ingresos no bastan para satisfacer la contribución (unas mil pesetas al año, según tenemos entendido) sabemos de otras plazas que se encuentran en el mismo caso y han sabido hallar la manera de no pagar dicho tributo.

Hay muchos recursos de que echar mano antes de tomar una medida tan radical, y puesto que no se han apurado aquellos, nos permitimos rogar a la citada Junta de Gobierno que interin se encuentra otra solución más razonable suspenda la venta o contrato, que si no estamos mal informados, piensa cerrar dentro de pocos días con un conocido industrial que a la vez es edil de este Ayuntamiento.

En la sesión de hoy hay el propósito de hablar del asunto.

Leemos en la prensa de Barcelona, que ayer fué asesinado a puñaladas y en su propio domicilio, el ingeniero de Obras del Puerto Sr. Angulo, por un individuo que al verse comprometido volvió el arma contra sí, hiriéndose gravemente.

Supónese que se trata de una venganza personal.

Nuestro colega «Diario de Tarragona» publicó ayer un largo sueto hablando de la procesión del Viernes Santo y del propósito que abriga el gremio de mareantes de no asistir tampoco este año a la misma, acompañando el hermoso paso de su propiedad.

Esta insistencia del citado gremio en no concurrir a la procesión ha disgustado a la mayoría del vecindario que tiene verdadero deseo de que dicho piadoso acto resulte lo más lucido y solemne posible; y creemos es llegado el momento de que la Junta de la Congregación estudie el asunto y en caso de que no sean atendidos sus ruegos cerca de los mareantes se vea la manera de que no falte el paso del Santo Entierro en la procesión, haciendo construir otro parecido en último resultado.

Es este un asunto que no debe dejarse de la mano.

Hoy termina la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Oblatas, dando comienzo mañana en la parroquia de San Juan Bautista, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy el pago siguientes: Depositario pagador, 40 pesetas.

El joven arquitecto de esta capital don José Granada Balla ha ingresado a prestar sus servicios en Valencia y el arquitecto de Reus D. Juan Jordana Monserrat, va a Granada a la comprobación del Registro fiscal.

De conformidad con lo previsto en sus Estatutos, la Congregación de la Purísima Sangre de N. S. J. celebrará mañana a las ocho de la mañana las misas de reglamento en sufragio del alma del que en vida fué congregante de la misma don Felix Ribas y Ferrer (q. e. d.)

Ha sido destinado al regimiento de infantería Almansa el teniente coronel D. José Climent Ferrer.

Parece que ha quedado resuelto que *El Poble Catalá* se convierta desde el 1.º de mayo próximo en diario de la mañana.

Para ello se ha constituido una Sociedad anónima, cuyo capital estará representado por acciones de 500 pesetas.

El comandante del regimiento infantería de Almansa D. Juan Mateo Vinuesa, de guarnición en Tarragona, llama, por falta de concentración, al recluta Juan Congost Aurich, natural de Vilert (Esponellá).

Han quedado vacantes y deben proveerse interinamente por el Rectorado, la escuela elemental de niños de Bisbal del Panadés dotada con 825 pesetas, la de párvulos de Santa Coloma de Queralt con 825 pesetas, y la elemental de niñas de Rodoná con 622.

El señor Inspector de primera enseñanza empezó el día 26 del actual a girar la visita ordinaria, principiándola por los pueblos que le faltaban del partido de Falset, continuándola luego por el de Gandesa.

Témese que los últimos fríos, hayan perjudicado, en la región del Ebro, la próxima cosecha de almendra.

La empresa de los ferrocarriles del Norte ha recibido los nuevos coches de segunda clase, que en breve comenzarán a prestar servicio.

Son construídos en Bélgica, reúnen condiciones de comodidad para los viajeros y se hallan iluminados con luz eléctrica.

Leemos en un diario de Barcelona. «Ayer fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia dos mujeres acusadas de dedicarse a la caza de gatos en un mercado de Gracia.

Las gateras confesaron que se dedican a aquel sport por cuenta de la duña de un merendero situado en las inmediaciones de la Cárcel Modelo, quien los utilizaba para condimentar varios platos que servía a sus parroquianos.»

A consecuencia del concurso de ascenso de las maestras, recientemente resuelto por la subsecretaría, quedarán vacantes en esta provincia las escuelas siguientes:

Las de párvulos de Vilaseca y Batea con 1.100 pesetas, y la de Santa Coloma de Queralt con 825 pesetas, la elemental de Riera con 825 y la de Salomó con 625.

Por resultados también del concurso de traslado de 1905, quedará vacante la escuela elemental de niñas de Paül dotada con 825 pesetas.

Ayer en el expreso salió para Madrid el general D. Vicente de Martitegui, quedando encargado interinamente del mando de esta región el general sub-inspector de la misma D. Luis Castellví.

Para el próximo mes de abril ha señalado la Comisión provincial para celebrar sus sesiones ordinarias los días 7 y 19 a la hora de costumbre.

**Y. Reus Torrecasana**, Médico-Oculista del Hospital de la Sta. Cruz y de la Clínica del Dr. Barraquer. Consulta particular de diez a una. Gratis a los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho a diez. *Rambla Castellar, 8, 1.º.—Tarragona.*

Durante los dos primeros meses del corriente año los ingresos del Tesoro se han elevado a 159.678.817 pesetas, ó sea unos 16 millones más que en igual período del año anterior.

Los pagos en dichos dos meses han ascendido a 57.045.250 pesetas, es decir, unos cuatro millones y medio menos que en el mismo espacio de tiempo de 1905.

Hoy empieza en la iglesia de San Miguel el solemne septenario a la Virgen de los Dolores, según hemos detallado en la sección religiosa.

Mañana se verá en la Audiencia de Barcelona una nueva causa contra el director de *La Tralla*, Marcelo Riu.

El delito de que ahora le acusa el Ministerio fiscal es el de injurias a la autoridad.

El día 20 falleció en Altafulla, después de haber recibido los Santos Sacramentos, la señora doña Francisca Recasens Mercadé, madre de nuestro particular amigo el Rdo. José Solé Recasens, al cual enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de párvulos de Mora de Ebro doña Rosa Cabrol Nadal, é interinamente de la elemental de La Serra (Tivisa) doña Josefa Sabaté Vilella.

El general D. Vicente de Martitegui, deseando dar una prueba de consideración al maestro artificiero D. Sixto Espinós, que con peligro de su vida descargó la bomba encontrada en el Llano de la Boquería, propuso al Gobierno que le otorgara la cruz del Mérito Militar, cuya concesión publicó el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, y anteayer mañana, en presencia del gobernador militar D. Luis de Castellví, del general jefe de Estado Mayor D. Juan D. Zamora y del coronel director del Parque de Artillería D. Amadeo Enseñat (a quien también se ha concedido análoga distinción), le impuso dicha cruz, que le ha regalado el general Martitegui.

El señor gobernador de Orense ha mandado a los agentes de vigilancia que detengan a todos los individuos que sorprendan blasfemando en la vía pública.

El de Vitoria ha decretado el encarcamiento por quince días a los individuos de aquella ciudad Inocencio Arza y Estéban Fernández por blasfemar del santo nombre de Dios.

Y el alcalde de Pamplona ha impuesto 50 pesetas de multa a dos blasfemos.

Mucho agradecería al Sr. Gobernador las personas sensatas que diera a sus agentes instrucciones terminantes para reprimir la blasfemia, vicio que deshonra a una población culta.

El mayor billete del Banco se conserva en el Banco de Inglaterra, como curiosidad, un solo y único billete de Banco de un millón de libras esterlinas (25 millones de pesetas, cambio a la par). Se estampó en 1792.

La cantidad que representa, la fecha y la firma del cajero están escritas a mano.

Si no quiere usted estar calvo use el **CEFIRO DE ORIENTE-LILLO**.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una disposición, concediendo al segundo teniente de carabineros de la comandancia de Tarragona, D. Francisco Ebert Rovira, licencia para casarse con doña Antonia Navás, de Reus.

A las doce de anteayer, fué detenido en Reus, por el sargento de la Guardia civil de aquella ciudad, y guardia 1.º a sus órdenes, el Ayudante de vía y obras de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante (red catalana), D. Felipe Rodríguez Rodríguez, por amenazar con un revólver a su Jefe D. Pedro Soliguier al ser reprendido por este, cuyo señor con el atestado correspondiente y el mentado revólver «Smith» con 5 cápsulas, pasó a disposición del Juzgado.

La Junta de la Sección de Instrucción Pública, de Tarragona, en virtud de acuerdo tomado en sesión de segunda convocatoria, queda constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Pedro Ribera, de Constantí.

Vice-presidente: D. Juan Fernández, de la capital.

Tesorería: D.ª Concepción Fuster, de la misma.

Secretario: D. Joaquín Panadés, de Constantí.

Vocales: D.ª María Monserrat, de Constantí, y D. José Yerro, de la capital.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas.

Relogería Rigau.

El martes cayó una regular granizada en los términos de Cambrils, Argentoná, San Vicente de Llavanas y otros puntos inmediatos a la costa de Levante, de la provincia de Barcelona.

Durante el mes de abril próximo celebran su fiesta mayor las siguientes localidades de Cataluña:

Días 14 y 15, San Vicente de Castelló; 17, Vidreres; 23, 24 y 25, Ardena y Tiana (barrio de las Menorquinas); 24, Sentmanat; 26 y 27, Tortellá; 28 y 29, Píera; 29 y 30, San Fructuoso de Bages y San Ginés de Vilasar.

En el mismo período celebran su feria anual las poblaciones de este Principado que se indican:

Día 1.º, Vendrell y Mayals; 10, Seo de Urgel; 12, Esterrí de Aneó; 15, Lérida, Perelló, Poble de Segur, y Prades; 16, Caseras; 17, Verdú; 23, Blanes y Corsá; 28, Píera y Sort; 29, Castelló de Ampurias y Martorell.

## VARIEDADES

## Los restos de un imperio

En el juzgado de las Palmas (Canarias) se ha verificado la subasta de los buques «Dalia» y «Frasquita», propiedad de M. Jacobo Lebaudy, el titulado emperador del Sahara. Como recordarán nuestros lectores, con estos buques quiso hacer tres años,

este soberano *pour rire*, emprender la conquista de Sahara y fundar en él el imperio de Troya. Se han bastado ahora los barcos para responder a una deuda de Lebaudy con el consul de Liberia en Las Palmas y otros comerciantes de aquella ciudad. El tipo de subasta para el «Dalia», con todos sus accesorios, era el de 50.000 pesetas, y 60.000 el del «Frasquita». ¡Triste fin tiene la minúscula flota del emperador Jacobo II!

## Un cometa nuevo

El astrónomo Herr Kopff, desde el Observatorio del profesor Max Wolf, ha descubierto un nuevo cometa.

Este cuerpo celeste se presenta en la eclíptica entre las constelaciones de Leo y Virgo y su brillo es el de una estrella de décima magnitud.

El 16 del actual, su ascensión recta era: 11 horas, 30 minutos y 20 segundos, y su declinación 1º y 59'.

Se le ha designado provisionalmente llamándolo cometa B 1906, por ser el segundo cometa descubierto este año.

Como durante la última semana la luna ha brillado con gran intensidad, ha sido difícil observarlo directamente; pero de todos modos se han podido obtener algunas fotografías del nuevo astro, notándose que es perfectamente redondo en su aspecto.

El sábado anterior se presentó en el firmamento, aparentemente muy próximo a la luna.

El descubrimiento del nuevo cometa lo realizó Herr Kopff buscando asteroides nuevos de los que en tan gran número circulan entre las órbitas de Marte y Júpiter.

Al principio hubo algunas dudas de si se trataba efectivamente de un planetario ó de un cometa; pero la nebulosa ó cabellera que le envuelve y los demás caracteres observados, han decidido a los astrónomos a clasificarlo como cometa.

Su movimiento aparente es sumamente lento.

## LOS CANALES DEL EBRO

Las Cortes acaban de aprobar y el rey ha sancionado una ley de grandísimo interés para una importante comarca catalana, la referente a la canalización del Ebro.

Si hubiéramos de trazar la historia de esa empresa desde que se otorgó la primitiva concesión, por virtud de la ley de 26 de noviembre de 1851, hasta la fecha; si hubiéramos de narrar las vicisitudes por que ha pasado la Real Compañía concesionaria; si hubiéramos de enumerar la serie de leyes y Reales órdenes que modificaron la ley primera, declararían la caducidad de la concesión y motivaron la celebración de varias subastas, necesitaríamos mayor espacio del que consiste un artículo periodístico.

Más no es necesario ese examen retrospectivo para el objeto que nos proponemos; basta a nuestro propósito consignar el hecho de que en los cincuenta y cinco años transcurridos desde la primera ley de concesión, sólo ha podido construirse uno de los dos canales que esta comprendía, el de la derecha del Ebro, habiendo resultado inútiles cuantos esfuerzos se habían intentado para lograr la construcción del canal de la izquierda.

Hoy, gracias a la ley que, patrocinada por el ministro de Fomento, Sr. Gasset, y apoyada por el gobierno, ha votado el Parlamento, bien puede afirmarse que lo que durante tantos años ha sido una aspiración vivísima de la comarca de Tortosa será en breve una realidad fecunda en beneficios para ésta y para el país en general.

En efecto, la ley a que nos referimos tiene la inmensa ventaja de ser una ley esencialmente práctica y en ella el Estado, al par que da facilidades para que la obra se realice, adopta aquellas medidas que la prudencia aconseja para que sea de positivos resultados beneficiosos y para que a su realización puedan contribuir los elementos que ofrezcan verdaderas garantías de seriedad y acierto.

El obstáculo principal que hasta ahora había impedido acometer la construcción del canal de la izquierda era la forma en que debía satisfacerse la subvención, forma absurda é ilógica, puesto que, según ella, el concesionario no sólo no percibía un céntimo durante el período de construcción de las obras, teniendo, en consecuencia, que adelantar no pocos millones de pesetas, sino que, aun después de terminadas aquéllas, estaba expuesto a una serie de contingencias que podían hacer ilusoria ó poco menos la subvención.

Pues bien, con la nueva ley este obstáculo ha desaparecido: el sistema de subvención en ella adoptado, respondiendo al verdadero concepto de auxilio del Estado a las empresas particulares, permite hacer cálculos sobre una base cierta, constituye una ayuda no despreciable a los gastos de construcción y al mismo tiempo (y esto es lo más importante tratándose de intereses públicos) ofrece al Estado garantías suficientes de que solo en obras habrán de invertirse las cantidades que, en concepto de subvención, vaya entregando sucesivamente al concesionario.

Hemos dicho que con esta ley la construcción del canal de la izquierda será

un hecho, y en la ley mismo tenemos las pruebas de esta afirmación. Veámoslo.

Anunciada la subasta de la concesión, a tenor de la ley antigua, en 1904, fué adjudicada a la sociedad «Trabajos hidráulicos y Vías de comunicación», la cual constituye oportunamente un depósito de 300.500 pesetas.

La nueva ley, al crear un nuevo estado de derecho, establece que, si a la subasta que en virtud de la misma ha de anunciarse no acude ningún postor, la referida sociedad vendrá obligada a efectuar las obras de riego del río Ebro, para lo cual el Estado se retiene el antes expresado depósito como garantía del cumplimiento de esa obligación. Con ello se asegura el resultado de dicha subasta, que, por consiguiente, nunca puede quedar desierta.

¿Es esto garantía suficiente para considerar un hecho el canal de la izquierda? No vacilamos en afirmar que sí, desde el momento en que la mencionada sociedad «Trabajos hidráulicos y Vías de comunicación» cuenta con elementos suficientes para, de acuerdo con la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, primitiva concesionaria, acometer y llevar a feliz término las obras, elementos que, unidos a la subvención que habrá de ir entregando el gobierno y teniendo en consideración los productos que da el canal de la derecha ya en explotación, y que pueden considerablemente aumentarse, y los que dará el canal de la izquierda una vez puestas en condiciones de ser regadas las 12.000 hectáreas de terreno que con él han de beneficiarse, permiten realizar un negocio financieramente ventajoso.

Ya hemos dicho que la sociedad «Trabajos hidráulicos y Vías de comunicación» tiene constituido un depósito de 300.500 pesetas como garantía del cumplimiento del compromiso contraído; mas dicha sociedad, no satisfecha aun con dar al Estado y al país promesa esa prenda de la seriedad de sus propósitos, se ha procurado, a fin de asegurar mejor el riego de las tierras que el canal ha de beneficiar, el caudal de agua (y con el caudal la fuerza que con él puede desarrollarse) que hasta hace poco fué de dos molinos situados en el azud de Cherta, punto de arranque de ambos canales, con lo cual ha demostrado patentemente su voluntad de llevar a cabo la importante obra.

Pero la ley que nos ocupa, atenta no al provecho de una entidad determinada, sino a los intereses generales del país, no otorga desde luego la concesión a la mencionada sociedad, sino que dispone la celebración de una subasta a fin de que puedan concurrir cuantos quieran ofrecer mayores ventajas, seguridades y garantías; y aun dispone que en el caso de que el postor sea una asociación de propietarios, una comunidad de regantes ó un sindicato agrícola, se aplique a la construcción del canal de la izquierda las disposiciones especiales de las legislaciones de aguas, canales y sindicatos agrícolas, mucho más favorables a los concesionarios que las aplicables a particulares ó entidades mercantiles.

Tal vez ésta sería la solución más acertada del asunto: constituida una asociación de propietarios, ó una comunidad de regantes ó un sindicato agrícola y puesta de acuerdo con la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro y en lo menester también con la Sociedad «Trabajos hidráulicos y Vías de comunicación», los beneficios que en otro caso reportaría otra entidad concesionaria quedarían en el mismo país, con lo que se facilitaría la realización de tan importante empresa.

De todos modos, el resultado de la nueva subasta, está asegurado, y ora acudan a ella un particular, una entidad mercantil ó una asociación, comunidad ó sindicato de los antes mencionados, ora quede desierta y por ende se otorgue la concesión a la Sociedad «Trabajos hidráulicos y Vías de comunicación», el canal de la izquierda del Ebro será un hecho antes de poco, realizándose de esta suerte las vivísimas aspiraciones formuladas por la importante comarca de Tortosa durante medio siglo y creándose una nueva fuente de riqueza y de prosperidad para ella en particular y para el país en general.—P.

## EXTRANJERO

marzo 28.

Lisboa.—Los periódicos afirman que se ha dado contraorden respecto de la proyectada expedición militar contra los cuamatas de Mossamedes, y añaden que la ocupación de dicha región se realizará sucesivamente por medio del establecimiento de puestos militares bien fortificados.

—San Petersburgo.—Las tropas se ejercitan en hacer maniobrar los trenes, a fin de que, en el caso de que se declaren en huelga los empleados de los ferrocarriles, puedan ser transportados el correo y los destacamentos que convenga.

—Londres.—La Reina de Inglaterra y la princesa Victoria saldrán el lunes por la mañana en dirección a Douvres, desde donde se dirigirán a Marsella para reunirse con el rey Eduardo, quien tomará el tren en Biarritz y llegará a Marsella el día 3 de abril. La princesa Victoria acompañará al rey y a la reina de Inglaterra en su cruceo por el Mediterráneo.

—Lena.—El referéndum de los mineros del Paso de Calais ha dado el siguiente resultado: 20.574 votos en favor de la huelga y 12.582 en pro de la continuación del trabajo.

No ha ocurrido ningún incidente grave.—Port Say.—El combate empeñado el día 24 del actual entre las tropas del Maghzen y las fuerzas del pretendiente no dió resultado alguno: Los combatientes no han abandonado los puntos que ocupaban.  
—Azúcares.—Londres, remolacha, 88° corriente, 813 compradores.—Magdeburgo, ídem ídem, 16-90.—Paris, ídem, disponible, 22-00.—Paris, ídem, 3 corriente, 25-25.  
—Cafés.—Havre, Santos good average corriente, 47-50.  
—Trigos.—Londres, Bombay núm. 1, corriente mes, sin cotizar.—Londres, Calcuta núm. 1 id., sin cotizar.

**OFICIAL**

Extracto del Boletín oficial del día 29: Ministerio de Hacienda. Real decreto sobre objeto del catastro parcelario y sus principios fundamentales. Gobierno de la provincia. Autorizando al Ayuntamiento de Roquetes para el gasto voluntario de 60 pesetas. Anuncios oficiales. Alcaldías.—La de Cambrils anuncia la vacante de la plaza de inspector de carnes y la de Cabacés relación de individuos que han resultado elegidos para formar parte de la Junta municipal para 1906.  
Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Concepción Cunillera Rofes.—María Cabot Ferré. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

**COMERCIALES**

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer. De Amsterdam y esc. en 21 días vapor holandés «Minerva», de 626 ts., c. Posthuma, con fecula; lo despacha D. J. Escandell. De Mazarrón en 10 días balandra «Consuelo», 77 ts., c. Inera, con efectos; lo despacha D. J. M. Ricomá. De Génova y Barcelona en 3 días vapor «Grao», de 1.010 ts., c. Lloret, con efectos; lo despacha D. R. Musolas. De San Carlos en un día l. «Alfreda», de 65 ts., p. Garcia, con sal, lo despacha; D. J. Mallol.  
Despachadas. Para Amsterdam y esc., v. «Minerva», con carga general. Para Huelva y esc., v. «Grau», con carga general. Para San Carlos, l. «Teresa», con lastre.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 29

por 100 interior contado	81'65
4 por 100 ídem fin de mes	81'65
4 por 100 ídem fin próximo	81'90
4 por 100 amortizable	100'10
de Banco España	422'00
Tabacalera	398'00
Cambios de París	15'25
líem de Londres	28'92

**Cambios de Barcelona, día 29**

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	28'40	dinero
Id. a 2 días vista	29'00	"
Id. cheque	29'00	"
París a 8 días vista	15'40	"
Id. cheque	15'40	"

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
5 " fin mes	81'725	81'75
5 " amortizable contado		
5 " fin mes		

Empréstos municipales de Barcelona

6 por 100	104'55	104'00
5 " por 100	104'55	104'00
4 1/2 " por 100	104'55	104'00

O LIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	104'50
Almansa	104'00
S. Juan Abadesas	77'25
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'00
4 1/2 por 100	108'50
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56'25
Almansa no adhe. 3	56'75
adhe.	74'25
Orense 188-82	52'85
prioridad 3 por 100	52'85
Cáceres y O. España 5 id	104'50
Compañía Trasatlántica 4 por 100	100'25
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	100'25
Barcelonesa de Electricidad	5 por 100

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	26'95	27'00
Banco Préstamos y Descuentos	51'60	51'10
Catalana General Crédito	9'50	9'00
Crédito Mercantil		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo		
Norte de España		
Alicante		

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**Nuestros barcos**

Madrid 29, 10 m. Terminada la excursión del rey a Canarias, la escuadra hará un cruce por el Mediterráneo, ejercitándose en el manejo de los cañones y prácticas de navegación.

En agosto irá al Ferrol para asistir a la botadura del balandro «Mouriscot».

Por iniciativa de Concas, se acuñará una medalla conmemorativa del viaje del rey a Canarias, que se repartirá entre todos los marinos de la escuadra.

En el anverso llevará el busto del rey y en el reverso las armas de Canarias.

**La agitación carlista**

Un telegrama del gobernador civil de Barcelona, recibido en el ministerio de la Gobernación, confirma los hallazgos de armas de que dan cuenta los telegramas transmitidos a la prensa.

Según dicho despacho oficial, el número de pertrechos de guerra recogidos a los carlistas son los siguientes: 74 fusiles nuevos, 34 boinas, 93 cinturones y 76 machetes.

Añade el despacho que el inspector Sr. Ramírez ha marchado a varios pueblos para informarse de la situación en que se hallan respecto al particular.

El duque de Bivona asegura que todavía falta descubrir algunos depósitos de armas.

Pide instrucciones sobre las medidas que debe adoptar para otros hallazgos.

**Moret y Requejo**

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha visitado al señor Moret para darle cuenta de los telegramas recibidos de Barcelona sobre la agitación carlista.

Ambos personajes se han puesto de acuerdo sobre la contestación que deben dar a la consulta del duque de Bivona, decidiendo que se adopten medidas energicas para dominar en absoluto la agitación carlista.

El Sr. Moret se halla bastante mejorado de salud, pero todavía no ha salido de su domicilio.

**La crisis obrera en Madrid**

Una comisión de obreros ha visitado al gobernador y al alcalde para hacerles presente que lo que desean es trabajo y no rancho.

—El Sr. Moret ha prometido dar trabajo desde mañana a 1.000 obreros.

—Varios grupos de obreros han recorrido las calles de la población en actitud intranquila.

Los guardias montados patrullan por las calles para mantener el orden.

—A última hora han celebrado una conferencia, con objeto de tratar de la crisis obrera, los Sres. Gasset, Burel, el gobernador y el alcalde.

—A 4.600 pesetas ascienden los donativos recibidos hoy para remediar la crisis obrera en Madrid.

**Bolsin**

En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 81'77. Fin próximo, 81'97. Francos, 00'00. Libras, 00'00. Empréstito nuevo, 100'10.

**El general Linares**

En el expreso de esta tarde ha marchado a Barcelona el general Linares, siendo despedido en la estación por todos los jefes y oficiales de la guarnición y por elementos valiosos del partido conservador.

**EL REY EN CANARIAS**

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Tenerife:

«Gobernador a presidente Consejo.—Después de visitar el puerto de La Cruz, cuyo entusiasta recibimiento a S. M. y A. A. quedó descrito en mi telegrama anterior, la comitiva regia se dirigió a la villa de Orotava, entrando por una alfombra de flores primorosamente confeccionada y entre un inmenso gentío que la aclamaba incesantemente.

En el salón del Ayuntamiento se verificó una brillante recepción, figurando en ella, además del elemento oficial, numerosas señoras lujosamente ataviadas.

Luego tuvo lugar una comida ofrecida por el Ayuntamiento, sirviéndose en una mesa cubierta de camelias

Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

**GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES**

curan con seguridad la

**Incontinencia nocturna de la ORINA**

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 204.

Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia — Día 29

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Minuts. 1'8 Segs. E. Gra. vich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO a nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.	Dircc ción	Vel en 24 hs
9 mañana	751'69 Milims.	12'00	18'00	7'50	6'00	S.O.	237'50 kiomt.
3 tarde	752'07 Milims.	15'60	16'00	7'50	6'00	O.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
mañana	Nuboso	0'4	Cirr.Stratus	65			
tarde	Despejado	0'1	Nimbus	48	5'30	Llovi-na	

**SUPUESTA AGITACIÓN CARLISTA**

Barcelona, 29, 6 t. Los diarios de esta capital llenan largas columnas con detalles más ó menos verídicos de la supuesta agitación carlista.

Por vía de información, reproducimos los siguientes párrafos del Noticiero.

Anteayer fué á Calella el teniente coronel de la guardia civil Sr. Ponte. Apenas llegó á dicho pueblo dirigióse con el cabo Manuel Sánchez y cuatro guardias al café del Socas, (el que dijimos había huído de la benemérita). Se fijó en unas virutas largas que estaban en el suelo en una dependencia interior del café, y le extrañó el hallazgo de esas virutas, que sólo se utilizan para embalaje de armas. Interrogó al conserje y éste le contestó que esas virutas debían ser de algún cajón de botellas.

Inmediatamente el Sr. Ponte practicó un minucioso reconocimiento, y en un desván dividido del café por un techo de lienzo, halló escondidos detrás de unas vigas que sirven de cubierta á la casa, varios fusiles perfectamente ocultos. Continuando el reconocimiento encontró hasta 44 tercerolas sistema Remington, 16 machetes, cinco espadas, 14 vainas, 59 carteras de municiones, 57 cinturones, ocho portafusiles, 58 cartuchos, tres cornetas y 20 boinas. Los fusiles tenían sus portafusiles puestos. Mientras el Sr. Ponte realizaba este servicio, el inspector Ramirez interrogó á Juan Pera, arrancándole la declaración de que también tenía armas escondidas.

En esto llegó el Sr. Ponte al cuartel de la guardia civil donde se hallaba Juan Pera y le interrogó también, contribuyendo así á que el detenido revelase el lugar donde estaban escondidas dos cajas; aunque haciendo la salvedad de que ignoraba lo que contenían.

Esas cajas estaban dentro de una tinaja subterránea, de donde luego fueron sacadas. Contenían 20 fusiles, 20 boinas, 20 cinturones, 20 portafundas y 20 carteras.

Los detenidos.—El juez Son los siguientes: D. José Fargas, fabricante; Isidro Ferrer Buch (a) Panxampla, Jaime Gallart Planas, Jaime Vidal Bruy, en cuyo poder se hallaron cápsulas de fusil Berdam; Rafael Imbert Furés, Pablo Guanter Casadevall, hijo político del Socas; Joaquín Parés Moreu, Pablo Calam Conte, Juan Pera y Jaime Sirés, conserje del Ateneo.

Todos están en el cuartel de la guardia civil y disfrutan de las consideraciones compatibles con la vigilancia á que se hallan sometidos. Siempre á presencia del Sr. Ponte reciben las visitas de sus parientes y amigos. Esta mañana les visitó un señor cura-párroco y les obsequió con cajetillas de cigarros.

Se les instruye sumaria por los delitos de conspiración y contrabando de guerra. El juez instructor es el teniente de la guardia civil Sr. Mayo, que llegó esta mañana.

**En Barcelona**

Los registros practicados anoche por la policía no han dado resultado aprovechable al fin que se persigue. El inspector Sr. Cuesta ha regresado de Mollerusa, sin haber logrado nada práctico, y el Sr. Carbonell ha marchado á Vich con tres agentes.

**MENCHETA.**

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

**Para alquilar**

En la calle de Escribanías Viejas, 6, hay para alquilar hermosos pisos: entresuelo y dos primeros, recientemente restaurados, con agua, gas y electricidad, baratísimos.

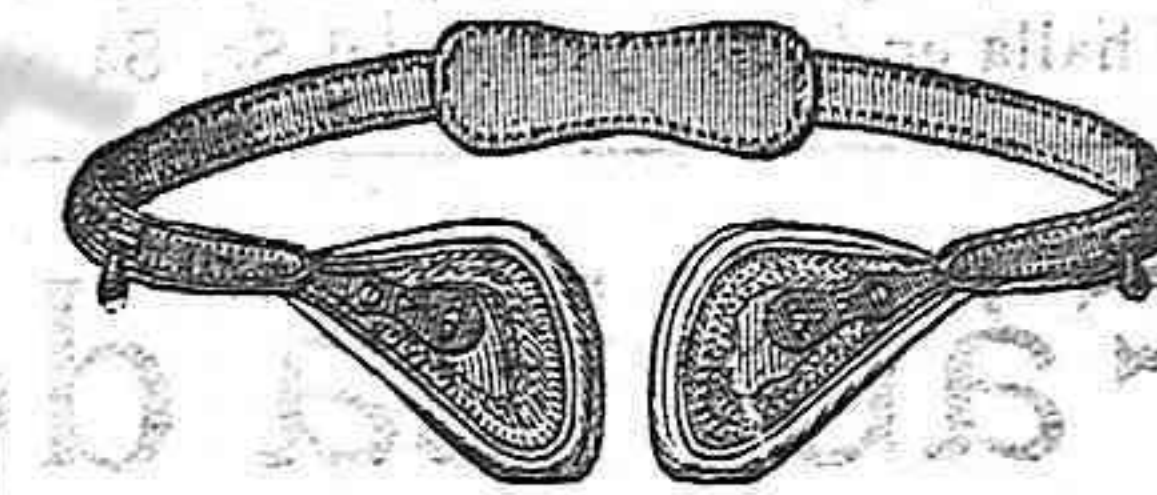
**CLINICA DENTAL**

**D. Fulgencio Agustí Aleu**

Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastéticos conocidos.

**IMPORTANTISIMO**



**A los Herniados (TRENCA TS)**

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trenca ts) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiado á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trenca ts) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.<sup>a</sup>

**REQUESONES EXCELENTES**

Se venden en «LA SUIZA».

Se sirven á domicilio pidiendo por más de 25 céntimos.—Rambla de San Juan, 59.

**SE VENDE**

una finca de recreo á diez minutos de esta capital, con casa, jardín, viña, algarrobos y árboles frutales.

Dará razón Pablo Claravalls, criadero, frente á la Plaza de toros.—Tarragona.

**NARBONA**

(AFUERAS DE SAN FRANCISCO)

Habiéndose recibido las famosas Ovas de Tolosa, los hermosos Faisanes plateados y las notables gallinas americanas de Wianclotten, las Holandesas y las Brhamas, se venden pollitos y huevos para incubar á la mitad de precio de Barcelona, garantizando con certificado, si se desea, la legitimidad de las razas. Pueden verse los jueves por la tarde, de 3 á 5, no siendo día festivo.

**RECOMENDAMOS**

á nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación. Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.

Nota.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

# El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud,"

## GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona  
Catalogos gratis a quien los pida

### ¿Queréis evitar las canas?

Usad el TRICOFERO ORO y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruir las y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

## Fábrica de espejos

RAMÓN BANERES

185, calle de Sepúlveda, 185, Barcelona

ESTAMPERIA RELIGIOSA

GRAN SURTIDO A PRECIOS DE FÁBRICA

Novedades en Gelatinas pintadas á mano  
Estampas de primera Comunión, Profesión religiosa, etc. etc.  
Oleografías, Molduras, Marcos dorados y otros artículos

SUCURSAL

10 y 12, LIBRETERIA, 10 y 12, BARCELONA

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

### SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotograbados de autotipia y  
de raya para todos los objetos

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

À DOS REALES CAJA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

PASTILLAS SERRA.  
SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

TE PURGANTE ESPAÑOL

Laxante ● Depurativo ● Refrescoante ● Aperitivo  
Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras más delicadas llegan á apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.  
Apoplejia (feridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.  
Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

ha sido hasta tal punto imitado que induce á confusión, no solo al público sino aun á los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos á la venta en diferentes establecimientos.  
Para no sufrir engaño, pídase Hipofosfitos Salud de los señores Climent y C. de Tortosa.

## "LA ACTIVIDAD," Sociedad Anónima de crédito y Seguros.— Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904  
Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas  
Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas  
Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 59.000.  
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 54.000.  
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1300.  
Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.  
Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.  
Cotización de sus acciones: 400 o/o.

Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia; propio para proporcionar a los jóvenes, con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

Seguro á plazo fijo; desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata; conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 o/o anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos; si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su puntualidad en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de París, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumentó más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los solicite y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Caballeros 10.

## SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de duleitas, balandrines, manteos y sotanas de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Generos alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señoras; Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico  
El día 17 de marzo saldrá de Barcelona el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico  
El día 24 de marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo. Tambien admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia  
El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con la compañía de navegación del Pacífico cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos, en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Coro, Caripapo, y Guaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas  
El día 24 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las esesias intermedias, el vapor **AL CANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires  
El día 8 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo  
El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, el 20 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Escaltes de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanager  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha crecido en su dilatado servicio. Rebajas para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Hechos en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Orogaga.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, esesma piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

Tambien se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE  
25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

El acreditadísimo Céfiro de Oriente Lillo se vende en Tarragona en la Perfumería Parisián, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería. Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.